

La tesis del "Diario del Comercio" sobre el Protocolo Tico-norteamericano, es reforzada por Jacinto López

El internacionalista considera ese convenio como una traición al pueblo de Costa Rica

Cuando llegó a esta capital la infausta nueva de que en Washington, el representante diplomático de Costa Rica, había suscrito un protocolo dando opción INDEFINIDA a los Estados Unidos sobre nuestros derechos en el río San Juan, pensamos y escribimos que el Sr. Acosta pareciera estar de acuerdo con Emiliano Chamorro.

Y sentimos verdadero pesar de que un joven estimable, viejo y querido amigo nuestro, J. Rafael Oreamuno se iniciara en el desempeño de funciones tan honrosas como las de

la Legación mejor retribuida del país, (casi medio millón de colones en un período de Gobierno), poniendo su firma al pie de un documento en que Costa Rica se compromete a cercenar su territorio, al gusto, tiempo y sabor del Departamento de Estado Norteamericano.

Censuramos enérgicamente tan "ingenua", tan absurda negociación, pero con gran sorpresa de nuestra parte los demás periódicos se concretaron a reproducir el texto del protocolo, sin comentario alguno; o lo encontraron

(léase "La Tribuna" del miércoles 7 de marzo de 1923) como algo "que pone fin a las inquietudes de antaño, que reconoce nuestro derecho menospreciado antes" etc. etc.; o bien, se pretendió hacernos blanco de gacetillas verdaderamente inconcebibles en escritos de sentido común, quienes decían que el DIARIO DEL COMERCIO tocaba, sin necesidad ni motivo, "la campana grande del patriotismo"

No sabíamos si achacar esa inconsciencia a falta de estudio, o a exceso de admiración por los señores

Acosta. Nos extrañaba tanta ligereza, superficialidad de tal manera inexcusable en periodistas que se dicen orientadores del sentir público quienes ignoraban—o parecían ignorar—que los derechos de esta República en el San Juan, aunque negociados sin escrúpulo por Chamorro, fueron reconocidos por el propio Senado de Washington, de acuerdo con tratados y convenios anteriores.

Descartado así el argumento de don Julio Acosta y de sus defensores, afirmo que el objeto de ese protocolo es "asegurar nues-

tros derechos" (*¡en realidad se los aseguramos y entregamos a los Estados Unidos!*) no pudimos menos que iniciar un estudio documentado del asunto, para ver si es posible que se mueva esta glacial indiferencia; estudio que en estas mismas columnas publicaremos en una de nuestras próximas ediciones.

Y ahora cedemos la palabra al internacionalista don Jacinto López, no sin advertir que sostiene la misma tesis del DIARIO DEL COMERCIO, *única hoja que en Costa Rica se ocupó de*

este protocolo y de las Conferencias de Washington, como lógicamente debía hacerse.

Y no se diga que somos opositoristas sistemáticos, ni vengamos nuestros diaristas (poco dados al estudio de problemas como el que nos ocupa) a poner peros a Jacinto López. Nada menos que a Jacinto López.

O está bien: digamos enemigos recalcitrantes... pero no del Gobierno Juliana, sino de sus errores, de sus enormes barbaridades, para las cuales hemos usado palabras en extremo benévolas.

COSTA RICA EN PELIGRO

(De "La Reforma Social", marzo de 1923, Tomo XXV, Número 3)

Cual si no bastara todo el daño, todo el terrible daño, que la Conferencia americana de gobiernos centroamericanos en Washington ha hecho a Centro América, y como coronación de esta funesta conferencia, aunque negociado fuera de ella pero simultáneamente con ella, el Gobierno de Costa Rica ha firmado con el de los Estados Unidos un protocolo por el cual los dos Gobiernos se comprometen a entrar en negociaciones, cuando el de los Estados Unidos reciba del Congreso autorización para ello, con el objeto de la adquisición por los Estados Unidos, del dominio, dice el texto oficial español, del control, dice el texto inglés, "de los derechos que Costa Rica posee en el Río San Juan o en la Bahía de Salinas, y de aquella porción del territorio perteneciente a Costa Rica que sea conveniente (*desirable*, dice el texto inglés) y necesaria para la construcción y protección de un canal de capacidad y profundidad suficientes para el paso de barcos del mayor calado hoy existente, desde un punto cerca de San Juan del Norte en el Mar Caribe, por vía del Lago de Nicaragua, hasta Brito, en el Océano Pacífico." Las negociaciones que convienen en emprender, cuando el Gobierno de los Estados Unidos esté por ley autorizado para ello, determinarán "el plan y los convenios, en detalle, que fueren necesarios para llevar a cabo la construcción y disponer la propiedad y dominio del canal proyectado".

Apenas es verosímil que un gobierno americano nacido de la voluntad popular en elecciones regulares, un gobierno constitucional, presidido por un hombre civil, de cuyo sentido de responsabilidad y de cuya hombría de bien y patriotismo nadie ha dudado hasta ahora, pacte por su propia cuenta con un gobierno extranjero el traspaso del dominio y propiedad de una parte del territorio nacional, porque lo que en realidad significa este protocolo es un compromiso por parte de Costa Rica de transferir al Gobierno de los Estados Unidos, en negociaciones futuras, el dominio y propiedad del territorio de Costa Rica que pueda ser conveniente y necesario para la construcción de un canal interoceánico. ¿Sabe el Gobierno de Costa Rica lo que ha hecho? ¿No le causa impresión alguna el contraste entre la ilimitada libertad con que se lanza en una negociación de esta índole con un gobierno extranjero y la decorosa y severa restricción con que la otra parte contratante aplaza las negociaciones definitivas para cuando esté debidamente y expresamente autorizada para ello por una ley del Congreso? ¿Ignora el Gobierno de Costa Rica que ha cometido con la firma de ese protocolo un acto de traición a la patria, y que no hay en Costa Rica quien tenga poder ni facultad para hacer lo que el protocolo promete hacer, ni el Poder Ejecutivo, ni el Congreso, ni nadie, porque la soberanía reside en la nación, y la nación es una e indivisible, y no puede desmembrarse sin suicidarse? ¿Cómo se

ha atrevido el Gobierno de Costa Rica a arrogarse el ejercicio de la soberanía nacional en una cuestión en que la nación misma no puede ejercer su soberanía porque la soberanía no se abdicar ni se cercena y no existe sino para la protección y preservación de la plenitud o integridad del territorio de su jurisdicción? "La soberanía reside exclusivamente en la Nación", dice la Constitución de Costa Rica, artículo segundo. "Nadie puede arrogarse la soberanía; el que lo hiciera comete un atentado de lesa nación", artículo 14. "Ninguna autoridad puede celebrar pactos, tratados o convenios que se opongan a la soberanía e independencia de la República. Cualquiera que cometa este atentado será calificado de traidor", artículo 15. El canal interoceánico por territorio de Costa Rica, con el dominio y la propiedad del territorio necesario para el canal, en manos de un gobierno extranjero, es la muerte de la soberanía e independencia de la República, la muerte real y definitiva de Costa Rica como nación. El Presidente de Costa Rica es constitucionalmente responsable por los abusos que cometa en su conducta oficial. Estos abusos están clasificados en seis incisos del artículo 103 de la Constitución. El inciso 1.º dice: "Cuando tengan por objeto favorecer los intereses de una nación extranjera, contra la independencia, integridad y libertad de Costa Rica."

El Presidente de la República de Costa Rica, al firmar en Washington un protocolo que promete la abdicación de la soberanía y la enajenación del territorio nacional, ha abusado de sus facultades constitucionales, ha traicionado su juramento de cumplir la Constitución, ha pactado contra la nación, cuya existencia ha puesto en peligro de muerte, y debe ser juzgado y condenado como un transgresor y como un traidor.

El actual Presidente de la República de Costa Rica no debe permanecer un día más en el ejercicio de su cargo, después del monstruoso compromiso que ha firmado en Washington, de traspasar a los Estados Unidos el dominio y la propiedad del territorio nacional para la construcción del canal. Sólo de esta manera podrá Costa Rica redimir esta ignominia y restablecer el honor nacional en todo su lustre y brillo. Con el Presidente son responsables sus Ministros, que constituyen el Consejo de Gobierno del Presidente, especialmente el Ministro de Relaciones Exteriores, sin cuya intervención no puede haberse concluido en Washington esta negociación. El negociador de Costa Rica no puede haber firmado sin instrucciones, y la responsabilidad es de consiguiente del Gobierno de Costa Rica.

Los países americanos se enterarán por supuesto con estupor de este imprevisto acontecimiento, en que el Gobierno de Costa Rica ha duplicado el ejemplo de los traidores de Nicaragua, firmando en Washington un infame e infamante pacto de traición a la República. A los pueblos de

América yo invito sin embargo a que compartan mi fe en el Congreso de Costa Rica, que no es el Congreso del Perú, ni el Congreso de Venezuela, ni el Congreso de Nicaragua. No tengo la menor duda de que el Congreso de Costa Rica rechazará ese pacto. Mas en el caso inesperado de que lo aprobara, su sanción carecería de todo valor jurídico y legal, porque el Congreso no tiene por la Constitución de Costa Rica facultades para aprobar un pacto semejante, y el protocolo seguiría siendo tan nulo e ineficaz con la sanción del Congreso como lo es y lo sería sin ella.

En última instancia, si el Congreso traicionara nuestra confianza, nuestra fe se refugia en el pueblo de Costa Rica, que no tolerará que sus representantes legales derriben la nación y la subyuguen a una potencia extranjera. Si el Congreso de Costa Rica aprobare el protocolo firmado por el Gobierno de Costa Rica en Washington el 1.º de febrero de este año, habrá llegado el caso de que el pueblo de Costa Rica, considerando a la nación en peligro, asuma la dirección de sus propios destinos.

El canal puede hacerse sin que los Estados Unidos demanden de Costa Rica lo que han demandado de Nicaragua, la muerte nacional. Las negociaciones con los Estados Unidos para la construcción del canal son el problema más grave que hoy tiene que resolver el pueblo de Costa Rica. No se concibe que el Poder Ejecutivo inicie esta negociación y contraiga compromisos solemnes sin una ley previa del Congreso. Para dictar esta ley el Congreso haría bien en estudiar detenidamente la historia de las negociaciones entre Colombia y los Estados Unidos para la construcción del canal de Panamá, hasta 1903. Debe estudiar también la Ley Spooner, base de las negociaciones con Colombia por parte de los Estados Unidos; y trazarse como regla invariable e inviolable de política en las cuestiones de la construcción del canal, la preservación a todo trance de la integridad del territorio nacional y de la soberanía nacional, concediendo solamente el uso del territorio, bajo la soberanía de Costa Rica, y no por una suma de dinero, no importa cuán considerable y tentadora, sino por una participación proporcional y perpetua en los rendimientos del canal.

El canal será de todos modos un peligro para Costa Rica y para todo C. América; y las cuestiones que promueve pondrán sin duda a prueba la capacidad, si no el patriotismo, de sus hombres de Estado. La ignorancia, la incompetencia, la pusilanimidad y la codicia, pueden constituir juntas el escollo que ocasione en definitiva el hundimiento y la desaparición de Centro América como un grupo de pueblos soberanos y libres.

JACINTO LÓPEZ

Melcochas

LA ESTRELLA LA TROPICAL

ARTICULO QUE DEJA BUENA UTILIDAD

Enviamos muestras gratis a los comerciantes de Provincias. Nuestras melcochas son elaboradas con maquinaria moderna. Las garantizamos por su mucha duración y sabores exquisitos. Para precios y condiciones escriba al

Apartado 973, San José, Costa Rica.

Las famosas cartas de don Aníbal Santos

San José, 12 de marzo de 1923.

Sr. Presidente de la Confederación General de Trabajadores.

San José

Sr. Presidente:

De cómo se hicieron las elecciones en el pueblo soberano de Costa Rica, bajo la administración de un jefe de Estado, más tiesto que un roble, que decía a todas horas, viniera o no viniera al caso: "Soy esclavo de la ley. Mi gobierno es un gobierno de leyes. Mis actos brillan a la luz meridiana, como un fanal de vidrio transparente".

"¡Palabras, palabras, palabras!"

En el año de gracia de 1906, el día es lo de menos y además lo he olvidado, la Directiva Central de la Unión Republicana nos dio a Víctor Fernández y a mí, la misión de vigilar por los intereses del partido en las elecciones de Alajuela.

Montamos a caballo, partimos y llegamos a Río Se-

gundo entre las 5 y las 5 y 30 de la tarde, o como dicen los pedantes de hoy día, como entre las 17 y las 17 y media horas de tal día y de tal año. Como mucho que esta manera de dividir el tiempo sea la única herencia que nos deje la presente administración.

El pueblo estaba lleno de barullo. Un desahucio lo había ocupado y establecido un riguroso servicio de campaña con el que molestaban a los vecinos. Me volví hacia mi compañero y le dije: ¿Qué te parece? Suca el día por la víspera. Figúrate como estará Alajuela.

Víctor me contestó: Voy a averiguar qué es eso. Le dije: Dices te libre de semejanza majadería, si quieres cumplir tu cometido. Replicó al instante: Soy diputado, soy inmune. Lo miré con lástima debido a mi larga experiencia en achaques electorales en esta Suiza Centroamericana, y le dije: Temo mucho que tu inmunidad sea más ineficaz que la banda de la mujer de Mitridates, cuando intentó ahorcarse con ella. Pero Víctor

estaba encariñado con su misión, la majestad de su cargo y la majestad de su comunidad, y se marchó a Alajuela por la carretera. Dios lo lleve con bien y lo defienda.

No lo volví a ver hasta que regresé a San José, en donde me contó sus desventuras, haber caído en la ratonera Clestia y dado con su humanidad en la prisión, en donde estuvo hasta que pasaron las elecciones.

Yo me fui a donde Maximino Soto, le encomendé cuidar bien mi caballo y con su hijo de baqueano me fui a Alajuela por dentro de cafetales y potreros, de donde oía el quién vive, de las avanzadas, que disparaban tiros a aire para amedrentar a los republicanos. Al fin salimos precisamente frente a la caballería de Ramón Aguilar, y vos que las bocacalles estaban guardadas por destacamentos de policías y soldados. Alajuela estaba literalmente sitiada. Ganamos la caballería y de ésta pasamos a un hotelito en que la servidumbre era republicana. Al

día siguiente llegaron a almorzar cinco campesinos clestias que venían a votar con sus correspondientes salvoconductos. Dieron una vuelta por la ciudad, no votaron y cuando regresaron ya no eran Clestias, debido a las violencias que habían presenciado y me dieron sus salvoconductos.

Murió un vecino de Ilquí y sus deudos y amigos lo llevaron a enterrar al panteón de la ciudad, pero tropezaron con un retén, que los obligó a poner al muerto en el camino hasta que se le vanó el sitio. Como me lo contaron se lo cuento.

Así fue electo el mosquito muerta de Ceiro.

El mal ejemplo cunde. Eche su barba en remojo señor Presidente, y mire lo que está pasando. El Destino le ha dado a la Confederación la misión de velar por la Soberanía nacional.

Su affo S. S.,

A. SANTOS

TEATRO TEBOL

JUEVES 22 DE MARZO DE 1923

A las 7 p. m.—La preciosa obra:

RETRIBUCION

Interpretación nitida

A las 8.30 p. m.—Éxito

Sueño Dorado

por CARMEL MYERS

ORQUESTA REPETTO

COSTA RICA MOTOR COMPANY

Frente a la Plazoleta de la Artillería.

Servicio de CAMIONES a ASERRI

Salida de San José

8.15 a. m.
11.00 a. m.
3.00 p. m.
5.15 p. m.

Salida de Aserrí

8.30 a. m.
9.30 a. m.
12.00 m.
4.00 p. m.

Las Corsarias

se estrenarán esta noche en el America

Y su estreno será un éxito artístico en toda la extensión de la palabra puesto que a esta preciosa opereta en dos actos desde que se estrenó en Madrid, representándose más de 300 noches seguidas, la ha acompañado la suerte y en todos los teatros de Europa y América ha ido de triunfo en triunfo.

El libro es de Enrique Paradas y Joaquín Jiménez y la música del maestro Francisco Alonso.

Tiene números muy notables como una gran farándula y una canción a la BANDERA ESPAÑOLA.

Tren de excursión

a Puntarenas Gran entusiasmo

Muchas familias se preparan a viajar en el tren de excursión que saldrá para Puntarenas el miércoles santo, a las 17 hs. y que regresará el sábado siguiente.

El pasaje vale \$8.00 y habrá un carro especial para señoras.

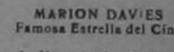
Los tickets se venden en la Sastrería de don Alberro T. Brenes, en la Sombrería de Manuel Palomo, la cafetería de Chelles y en otras partes.

Todo el mundo debe ir al puerto.

El aceite de coco para el lavado del cabello

Si quiere Ud conservar su cabellera en buen estado, líjese con qué la lava. La mayoría de los jabones y champús preparados contienen demasiado álcali.

Este es muy dañino pues deseca el cuero cabelludo, haciendo el cabello quebradizo. Puro aceite de coco Mulsified, el cual es puro e inofensivo, es mucho mejor que el jabón más costoso o cualquier otra cosa que pueda Ud. usar para el champú. No perjudica el



MARION DAVIES Famosa Estrella del Cine

cabello en absoluto.

Póngase en una tasa con un poco de agua tibia, unas dos o tres cucharaditas de Mulsified. Mójese sencillamente el cabello y frótelo con éste. Con una o dos cucharaditas se obtiene una espuma rica y abundante que limpia perfectamente tanto el cabello como el cuero cabelludo. La espuma se enjuga fácilmente y queda hasta la última partícula de polvo y caspa. El cabello se seca rápida y uniformemente haciéndose fino, sedoso y lustroso.

El aceite de coco Mulsified puede obtenerse fácilmente en cualquier botica, droguería, perfumería o paluquería. Es muy económico, pues bastan unas cuantas onzas para toda una familia durante meses. Cuidese de las imitaciones. Exíjase que sea Mulsified fabricado por Watkins.

Clínica de los Doctores Víctor & Pacheco

Al servicio de todos los

Sres. Médicos y del público en general

Esta CASA DE SALUD, montada con todos los adelantos modernos y condiciones higiénicas deseables, está al alcance de todos.

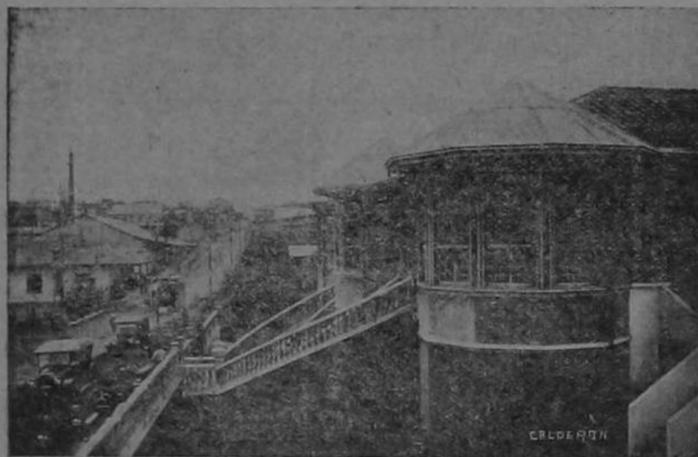
PENSIONES de 8, 12, 15 y 25 colones con servicio de enfermeras de día y de noche.

Departamentos especialmente acondicionados para CASOS DE MATERNIDAD

Hay además médico residente

Solicite informes por correo al apartado 354

Dirección: Calle Central Norte, frente a la Cervecería Traube.



NO PERMITA QUE LA SANGRE SE DEBILITE

Si está ud. débil y sin energías, su sangre es pobre y necesita alimento.

La OZOMULSION, "Rica en Vitamines," provee alimento para enriquecer la sangre y hacer músculos.

La OZOMULSION es una preparación del más Puro Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega con Hipofosfitos de Cal y Soda.

Los niños enfermos y raquíticos después de tomar la OZOMULSION pronto demuestran mejoría, y se ponen saludables y fuertes con su uso.

Todas las principales Boticas venden la OZOMULSION.

La Compañía Marina Ughetti sigue triunfando en el América

El nuevo éxito en MARINA, merece a corroborar la afirmación que lanzamos de que la temporada de esta notable troupe sería fecunda en verdadero arte.

Debutó el tenor José Chaqués, que posee muy bonita voz al bien de poco volumen. Canta con buen estilo, y frasea y dice bien.

Logró aplausos en la salida en el brindis y el dúo con la tiple.

MARINA UGHETTI encarnó el personaje como Dios manda y cantó la partecilla con su mo gusto.

Fue muy aplaudida en la romanza de salida y en el dúo del segundo acto con el tenor.

ROBERTO UGHETTI dió gran realce a Roque cantando con afinación y haciendo gala de su hermosa voz.

Coros y orquesta contribuyeron al buen conjunto.

LA TIRANA, encantadora y sentimental opereta de Martínez Sierra y el Maestro Lleó, hizo las delicias del público con su bello argu-

mento, sus escenas admirablemente dirigidas y su música fascinadora.

Fueron los héroes MARINA, ESPERANZA y ROBERTO UGHETTI.

La princesa de la Czarda en el Apolo

La aplaudida compañía de operetas Marina Ughetti dará el viernes próximo una soberbia función en el Teatro Apolo de la vecina ciudad de Cartago, poniendo en escena la famosa opereta en tres actos La princesa de la Czarda en la que el día del debut en el América obtuvieron un señalado triunfo Marina y Roberto Ughetti y el notable actor cómico Paco Salas.

Será una función verdaderamente regala.

Numeros sueltos

En la tienda de Jesús Barrantes, el lado Noroeste del Mercado, se encuentran ejemplares del DIARIO DEL COMERCIO para la venta al pregon.

EL KIPSOL

Preserva y Cura

CATARRO

a la

CABEZA

GRIPE

TOS

BLANCOARD, 64, Rue de La Rochefoucauld, PARIS

Y EN TODAS FARMACIAS

Los empleados públicos, los giros y Semana Santa

Varios empleados públicos nos han pedido que le endilguemos puyitas y cepillazos al Ministro de Hacienda señor Soley Güell, con el propósito de que les sean pagados sus giros antes de Semana Santa, esto

es, los días 26, 27 y 28 del corriente. Ellos alegan que no quieren pasar "tietzos" los días santos y que tienen derecho a comer bacalao sin espinas. Después de todo, esa solici-

tud tiene algo de equitativa pues todos somos hijos de Dios y no es justo ayunar hasta unos malos ostiones. ¡Adentro don Tomás, que de los Soley, hasta la hora, no se ha dicho nada!

Ha sido tejida una historieta molesta y desagradable - No es cierto que el joven García matara a una artista

Desde la semana pasada tuvimos noticia de que algo extraordinario le había ocurrido al joven Yago García, hijo del extinto empresario don Cesáreo García, quien se encuentra en los Estados Unidos. Se nos dijo que el compatriota había matado a una linda girl, artista de la pantalla, de la que estaba locamente enamorado y que en consecuencia, recibiría todo el peso de las leyes americanas. Ayer en la mañana hubo quien asegurara que el resulta-

do del proceso era de fatales consecuencias para García; el compatriota iba a ser electrocutado. Como hasta allí no parecía terminarse el rumor que justamente alarmaba a los amigos de la familia, le preguntamos a don Sadi, hermano de Yayo, sobre el caso y nos rogó que desautorizáramos tan extravagantes rumores. Otro familiar, el poeta García Solano, nos refirió que lo ocurrido fue que a raíz de un incidente entre Yayo y un

compañero de Colegio, el primero, por haberle dado un puñetazo a un gendarme, había sido multado con \$ 500 y que para cancelar esa suma, el Cónsul costarricense señor Casorla se dirigió a sus deudos pidiéndoles fondos. Eso es todo y ya es hora de que por consideración a la verdad no se acuerpen tan descabelladas historieta que falteen la tranquilidad de un hogar estimable.

Otro nuevo contrato para establecerse en la región de Patria

Ayer fue presentada a la Secretaría de Fomento, una nueva solicitud, para adquirir otro contrato de arrendamiento de lotes en los terrenos de "Patria", altos del Cerro de Surquí, en las mismas condiciones de las anteriores. Los solicitantes son todos importantes vecinos de Heredia, figurando el doctor Badilla, el Licenciado don Juan R. Arias, el Ingeniero don Manuel Benavides, don Juvenal Fonseca y otros más. Elementos capitalistas de la Meseta Central, se interesan por el ensanche de toda esta Rica zona, llamada a ocupar un sitio preferente en la sección agrícola por sus tierras fértiles y prometedoras de segura riqueza.

OFICINA de AGENCIAS y COMISIONES

EDIFICIO en donde está instalada la OFICINA DE AGENCIAS Y COMISIONES de Ernesto Ortiz, en donde puede Ud. contratar cualquier servicio de funerales a precios bajos. Allí mismo está la Imprenta Ortiz, cuya especialidad es la impresión de participaciones de matrimonio, esquelas mortuorias y envolturas de botica. Es á instalada en el mismo lugar la Tienda de Novedades *La Americana* en donde encontrará Ud. una gran variedad en sombreros, trajes, gorras para teatro, anilinas Putnam, lo mejor conocido para teñir; aretes y especialidad en tapetes y almohadones dibujados para toda clase de puntada, bultos para niños de escuela, etc. Antes de comprar en otra parte consulte los precios de la casa y haga comparaciones.



San José, C. R. Calle 3 Norte. Ap 374. Tel. 260. Telégrafo BRTIZ

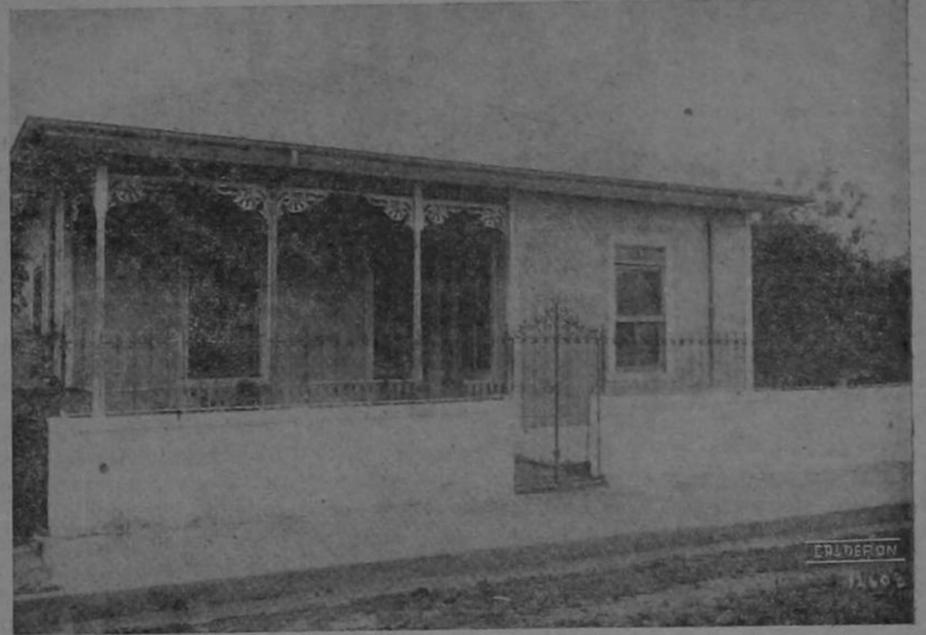
QUONG TAI CHONG & CO.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

La policía evita un robo en la joyería del señor Muñoz

Antenoche estuvo a punto de cometerse un gran robo en la joyería de don Eías Muñoz. Poco después de media noche dos gendarmes de la Primera Sección descubrieron que ciertos sujetos demasado sospechosos, trataban de romper una vitrina de la casa citada. Con cautela se acercaron pero los desconocidos echaron a correr, rompiéndose en ese momento un vidrio de la ventana. La policía los siguió y después de una acilva persecución, fueron capturados. Se les puso a la orden de los detectives, por ser bienos un tanto peligrosos.

Ya llegó a Limón el sin rival
papel de fumar marca
"EL PINO"
Es el preferido y el más barato.
A. ESCARRE

Gran Hotel Chicago
Cartago
Frente al Parque Jiménez, lado Oeste
Teléfono 58
MANUEL E. CASTRILLO
Servicio de mesa de primera clase, atendido por su mismo dueño. Cuartos con verdadero confort. Baños de agua caliente y fría. Cocinero de carta. Precios corrientes en todo caso.
Su visita será agradecida.



Se vende esta propiedad
Construcción tela metálica
Informes: GOMEZ MIRALLES

La Cámara de Diputados entrará en receso desde el día 23

Este es el dato que nos han suministrado varios representantes. Cansados de laborar por el bien de la Patria, pretenden los Beneméritos Congressistas, —de quienes la posteridad se encargará de esculpir los nombres en bronce— entrar en receso el día 23 del corriente, para tomar de nuevo a sus curules, el próximo mes de mayo. No sabemos fijamente cual será el pensar del señor Presidente del Congreso, y si en verdad pueden hacerlo sin ramitar los diferentes asuntos que fueron sometidos a su deliberación por el Poder Ejecutivo. Pero nada nos extraña, pues que para la Representación Nacional la vida es fugaz, y debe pasarse cómoda y regaladamente. Nos reservamos este comentario para más adelante, cuando resuelvan el punto. Hasta entonces, hacemos puntos suspensivos... y esperamos.

Muere a consecuencia de la mordedura de una víbora

En Madre de Dios falleció el jamaicano Ricardo Emanuel Smith de 48 años de edad, casado y vecino de Pacuarito, a consecuencia de la mordedura de una víbora. Smith trabajaba en un bananal de la Compañía Frutera, cuando sintió un pinchazo en la pierna derecha. Con natural sorpresa descubrió la víbora a la que le dio muerte. Con dificultad pudo el hombre llegar a su casa donde murió. Paz a sus restos.

Fábrica de Jabones y Velas de Esperma
TELEFONO No. 100
JESUS MARIA CASTRO V.
PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE

Movimiento marítimo

Puntarenas 18.
Hoy a las 1 1/2 horas fondó el vapor panameño City of Para de 2162 toneladas procedente de Cristóbal C. Z. con 2 días de mar de Balboa 70 tripulantes, Capitán A. R. Hunter y consignado a Felipe J. Alvarado y Co. Pasajeros Manuel Villarino Arceza, carga 1918 bultos con 93 toneladas, correo 3 sacos para Puntarenas y 6 para el crucero Tacoma.
Puntarenas 19.—Hoy a las 21 h. zarpó para Corinto el vapor panameño City of Pará de 2162 toneladas, 70 tripulantes, Capitán A. R. Hunter, y despachado por Felipe J. Alvarado y Co. Pasajeros: F. Díaz Zelaya, R. C. Beck, José Peck, Francisco Luis Díaz y Bruna de Alvarez. Carga 12 sacos cacao almendra con 2802 kilos, sin correo.
Puntarenas 16.—Hoy a las 10 y 30 horas fondó el vapor noruego Sinaloa de 611 toneladas procedente de San Francisco Cal. con un día de mar de Corinto, 40 tripulantes, capitán Amund Schroder y consignado a Felipe J. Alvarado y Co. Pasajeros: Fred C. Chabor, Paul Harbi y Sra. José Baca y Gerardo Brenes. Carga 1177 bultos con 75799 kilos. Sin correo.

Puntarenas 16.—Hoy a las 14 horas fondó el vapor inglés Salvador de 649 tons. procedente de Champerico con 18 horas de mar de San Juan del Sur, 54 tripulantes, Cap. W. Morgan y consignado F. J. Alvarado y Co. Pasajeros Earlsh Sello, Josefina de Coello y tres niños, Margarita Ananga, James H. Dorman, John L. Bowman, René J. Grainger, J. W. Wilson, Francisco Martínez e Isabel Ulloa. Carga 1 bulto carga pasada. Correo 13 sacos y 4 paquetes.
Limón 18.—Hoy a las 15 h. fondó la lancha panameña Preston de 10 tons. procedente de Bocas del Toro con 10 h. de mar tres tripulantes, Capitán Ed Christie y consignada a la U. F. Co., Pasajeros H. L. Peck, Langley Ouelly y J. W. Thomson. Sin carga al correo.

Limón, 20
Ayer a las 18 horas zarpó para Nueva York vía Habana el vapor estadounidense "Pastores" de 3843 toneladas, 149 tripulantes. Capitán G. Lenn y despachado por la United Fruit Co. Sin Pasajeros de este Puerto. Carga 39135 racimos bananos, 1691 piezas de balza, 1501 sacos de cacao, 495 huacales de plinas, 363 sacos de azúcar, 126 sacos de café, 9 cistones de plinas secas y 5 paquetes varios para Nueva York, 60 sacos de café para Canadá y 780 sacos de café y 700 sacos de azúcar para Londres. Correo 29 sacos.

Limón, 21.
Hoy a las 6 horas fondó el vapor estadounidense "Arenas" de 2752 toneladas, procedente de Cristóbal Canal Zone, con 15 horas de mar, 95 tripulantes, Capitán E. Whelms y consignado a la United Fruit Co. Pasajeros Manuel de la Peña, Joshua y Nelle Dean, Wallace Thompson, Gistón y Germaine Levy, Edgar Savage, Hazel Nc. Lean Bertha Bennett, William Valle, Enrique Córdoba, Benigno Romero, y 94 en tránsito. Sin carga, correo 22 sacos.

Ayer a las 18 horas zarpó para Bluefields Nicaragua el motovelero costarricense "Candoca", de 9 toneladas, 5 tripulantes, Capitán D. Dawkins y despachado por T. P. H. Mcgiones. Sin pasajeros, carga al correo. Anoche a las 22 horas zarpó para Bluefields Nicaragua la gasovela costarricense "Ernestina" de 25 toneladas, 5 tripulantes. Capitán Duncan Hay y despachado por R. E. Smyth y Co. Pasajeros Carlos Pavos, H. E. Springer, Luis Vanegas, Benjamin Wilson, David Craban, Francés Barret, y Percival Connell. Carga, 400 sacos de azúcar con peso de 18400 kilos; correo un saco.

Hoy a las 3 horas 45 mts. zarpó para Bocas del Toro, Panamá, el vapor estadounidense "Arenas" de 2752 toneladas, 95 tripulantes. Capitán E. W. Helms y despachado por la United Fruit Co. Pasajeros: Rosendo Jurado, Guillermo Silvia y Leonor Selles, Ida Lambert, Fidelino Hery, Helen Brewer, Andrea Peñalosa, y Adriano Urbina. Sin carga al correo.

Han surgido serias dificultades entre los vecindarios de Cañas y Tilarán

Desde hace bastante tiempo viene agitándose entre los vecinos del progresista distrito de Tilarán, cantón de Cañas, la idea de separarse y erigirse en jurisdicción cantonal propia con asiento en la que será villa de Tilarán, hoy población muy importante y hermosa. La idea será presentada al Congreso Constitucional próximamente, y dada la justicia que la acompaña es de predecirse que dentro de muy poco tiempo el cantón de Cañas será dividido en dos. Práctica de buena administración ha sido siempre la de descentralizar lo más posible; cuando un distrito, como el de Tilarán, por el esfuerzo propio de sus hijos llega a constituir una entidad respetable, es capaz por sí sólo de administrar sus fondos, sostener sus caminos, embellecerse con obras de ornato y de este modo contribuir al progreso general

del país, debiéndosele amplia autonomía. La idea, sostenida por los vecinos de Tilarán y poblados adyacentes, ha tropezado ahora con una dificultad que fácilmente puede ser olvidada si los intereses encontrados discuten sus respectivos derechos con buena voluntad, exenta de egoísmos. La dificultad consiste en la fijación de los límites que han de separar a Cañas del nuevo cantón que va a crearse. Los de Cañas alegan que el Libano, Tierras Morenas y otros caseríos deben quedar bajo la soberanía de Cañas y no agregarse a Tilarán; pero es el caso que los vecinos de los territorios en disputa, unánimemente quieren agregarse al nuevo cantón, lo que, además de ser justo, pues es el sentir popular, es lógico por leyes de topografía y origen de población. El nuevo cantón, comprendidos los caseríos en disputa, están poblados por antiguos vecinos de la provincia de Alajuela que son quienes han dado a la agricultura y a la industria de esas regiones, un notable y creciente impulso y que son los que ahora desean agruparse bajo el régimen de un nuevo municipio, cuyo asiento será Tilarán.

Hoy a las nueve horas en el Ministerio de Gobernación tendrá lugar la reunión convocada al efecto para ver de llegar a un acuerdo entre los delegados de Cañas y de Tilarán. A esta reunión deben concurrir representantes del Cantón Central de Alajuela y del de Grecia, y es nuestro propósito dar a los lectores una reseña de esta conferencia que reviste indudablemente importancia para los vecindarios comprometidos en ella.

Hoy llegará el "Tacoma" a Puntarenas

Hoy en la mañana debe anclar en Puntarenas el crucero norteamericano "Tacoma", en cuyas cabinas militares tres Presidentes Centroamericanos fueron los signatarios de un tratado famoso. El buque viene procedente de Ancón y está en aguas costarricenses hasta el jueves próximo. El coronel Francisco Bonilla, el militar tradicional encargado de recibir diplomáticos, partió ayer para atender a los huéspedes por orden del señor Ministro de Marina don Aquiles Acosta.

El lote para el Cementerio de San Miguel Sur de Santo Domingo no es adecuado

Según informe vertido por el Dr. Gargollo, quien practicó en unión del señor Ingeniero de Obras Públicas, una escrupulosa inspección del lugar, el punto destinado por los vecinos de San Miguel Sur de Santo Domingo para establecer un Cementerio no es el mejor indicado. El informe está rendido en los siguientes términos:

- 1° Que ocupa una posición baja a cuyo lote corren obligadamente las aguas de lluvia.
- 2°—Porque como a los 25 metros pasa la acequia que provee de agua a los vecinos de Santo Domingo.
- 3°—Porque en sus inmediaciones y a cinco metros de distancia, existe una casa de habitación y un patio de beneficio; y
- 4°—Porque el terreno es interior y la apertura de calles resultaría costosísima.



Aniversario

Hoy se cumple el undécimo aniversario de la muerte del estimable caballero don Eduardo Charpentier Murphy, distinguido miembro de la colonia francesa que hizo de Costa Rica su segunda patria, habiendo fundado aquí el hogar de todos sus afectos. Casado con doña Anita Rucavado, perteneciente a distinguida familia, vivió en esta capital consagrado a su trabajo y a su hogar, de donde le arrebató la muerte el 22 de marzo de 1912. En esta ocasión renovamos el testimonio de nuestra consideración a su estimable viuda y distinguida familia.

Natalicios

Celebra hoy la fecha de su natalicio la señorita Carmen López Borbón.

Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Virgilio Avarado L. y doña Delia Méndez (1899), don Manuel Ricardo y doña Evangelina Franco (1895).

Recordatorios

Cump' en hoy años de haber fallecido don Víctor E. Allen (1922) y don Eduardo Charpentier, (1912).

Hogar de plácemes

El hogar de don Antonio Sobrado y su señora esposa doña Rosalía Alfaro, se encuentra engañado por el feliz arribo de un simpático niño. Felicitamos a los dichosos padres y deseamos al recién nacido un camino de felicidad.

Del hogar Jiménez Castro

El hogar de don Enrique Jiménez se encuentra de plácemes por el feliz nacimiento de una niña que les ha llenado de alegría. Congratulamos a los padres y deseamos a la recién nacida mucha dicha.

Viajeros

—Hoy sale para la América del Sur don Guillermo Tinoco.
—Para el campo partirá don Fidel Tristán.
—Procedente de Alajuela estuvo entre nosotros don Tranquillino Chacón.
—Con rumbo a Cartago partieron de pasco las señoras Inesita Quijano y Rosa Chamberlano.

Regresó de Puntarenas, la señora doña Juanita Zamora de Pagliarini.

—De ese mismo lugar llegaron las señoritas Josefina y Angélica Pacheco.

Regresaron de Poás las señoritas Carmen Pochet, Carmen Alvarez y Fernando Broutin.

—Para Puntarenas saldrá la señorita Angela Acuña y para Limón la señorita Adelita Acuña.

—En Puriscal estuvieron don Oscar Armella y don Gabriel Broutin.

Enfermos

—Mejor de salud se encuentra don Ricardo Giralt.

—En Puntarenas se encuentra gravemente enfermo el Juez del Crimen Lic. don Guillermo Zeledón A.

Restablecida

Ayer tuvimos el honor de saludar, completamente restablecida, a la simpática señorita María Luisa Gallegos.

Camino de Patria

A propósito de la insinuación de este Diario del día de ayer sobre los trabajos del camino de Patria y de que pudiera contratarse su construcción con don José Cabezas, hablamos con don Clodomiro Urcuyo, que es uno de los interesados en la obra y nos dijo lo siguiente: Si los términos en que don José Cabezas hace el camino son aceptables en concepto de la Junta Directiva de dichos trabajos, nada sería tan beneficioso como poner la obra en manos tan experimentadas como las del Sr. Cabezas. Don José es persona entendida de una rara energía, de grandes capacidades y de una dilatada experiencia, tanto en trabajos

de agricultura como en empresas de toda clase. Yo recorrí en compañía de don Jorge Moreno, don Manuel J. Barrios h. y don Juan D. Jiménez una gran parte de la montaña de Patria, recorrido que tuvimos que hacer a pie por falta de un trío para bestias y vimos que lo que se necesita es un jefe competente en calidad de contratista responsable, para que los trabajos que se van a hacer en un lapso de dos años, se puedan hacer en seis meses anticipando los recursos pecuniarios que sean precisos, y dando a ese contratista todo el apoyo que es necesario para el desarrollo de sus actividades; y esto mismo se lo manifesté al

señor Srlo. de la Junta Directiva. Hay que poner al frente de la obra a una persona aversada a tales faenas y que lleve el interés propio de un contratista. Ahora que aparece don José, creo que no puede haber mejor elección. —Me parece que merecen toda atención sería los terrenos de Patria, que son bosques vírgenes situados a unas 4 horas de caballo de la capital, y a muy corta distancia de los pueblos de San Luis y San Miguel. Y sería conveniente que la Junta Directiva convocara a todos los ecologistas, para resolver del modo más conveniente y pronto la solicitud del Sr. Cabezas.

TIPOS DE CAMBIO

Banco de Costa Rica

Nueva York	430 9/16
Londres	404 —
París	141 —
España	338 —
Italia	107 —
Suiza	403 —
Bélgica	125 —
Hamburgo 0.00055 oro am.	
Amsterdam 0.39 1/2 oro am.	

San José, C. R., Marzo 21 1923

Un hecho de sangre en Nicoya

En el Guanacaste se ha desarrollado un hecho sangriento entre dos personas muy conocidas en aquella región. Por cuestiones de intereses y después de una acalorada disputa, el señor Telésforo Ramírez le ocasionó una grave herida a su primo Martín Jiménez. Según dice Ramírez, Jiménez fue quien lo agredió primero por lo cual se defendió atravesándole el pecho con un espadín. La herida es gravísima. El Jefe Político se encuentra en el barrio de Curime (lugar del suceso) y ya se inició la sumaria del caso. El herido es un ricacho de Santa Cruz y está preso.

Para los efectos de la Ley de Licores

Según comunica la Dirección General de Estadística fue ordenado levantar el Censo para los efectos de la Ley de Licores, en la villa de San Marcos, y distrito de San Pablo del Cantón de Tarrazú, provincia de San José.

Una oferta que debe aceptar el Municipio

El Ingeniero don Francisco Jiménez Ortiz, elevó un memorial al Municipio de San José, ofreciendo el dinero necesario, a plazo largo, con médico interés, para duplicar toda la provisión de piedra que demandan las necesidades urgentes de la ciudad capitalina, con motivo del arreglo y reparación de calles.

Dos personas quemadas

En Desamparados falleció la señora Micaela Fallas v. de Chacón, dama honorable y ligada por parentesco con personas muy estimables en aquella localidad. La señora Fallas murió víctima de unas tremendas quemaduras. En San Rafael de Heredia ha sido enlutada la familia Sandoval. El niño Mauro Sandoval, hijo del señor Belén del mismo apellido, murió de una quemadura con agua hirviendo. Lo sentimos.

La Inspección de Escuelas reclama un derecho

La Municipalidad de San José, nombró para llenar algunas vacantes de la Junta de Educación a los señores don Justo A. Facio (relecto) don Alberto T. Brenes y a don José Cordero Zamora como suplente. Por tal motivo y en virtud de un derecho, el Inspector de Escuelas Sr. Sanabria, pasó una nota al Municipio, expresando que como la ley respectiva de 1921 dispone que tales nombramientos tienen por deber que



BOTIQUIN
anexo al Despacho del Dr. Roberto Quesada J., situado 25 vs. al norte de la Iglesia del Carmen, calle Alfredo Volio.
DESPACHO ESMERALDA DE RECETAS A TODA HORA
EXÁMENES BACTERIOLÓGICOS
SERVICIO NOCTURNO
Regente:
Lic. D. Alberto Gutiérrez Brenes

ser consultados con la Inspección Escolar propone para integrar dicha Junta a los señores Lic. don Claudio González Rucavado, al mismo Profesor don Justo A. Facio, y a don Eduardo Castro Saborío.
La Municipalidad tendrá que dar una resolución a este asunto.

Pida precios para su trabajo tipográfico a la MINERVA

AYER EN EL CONGRESO

CONFLICTO DE TIERRAS QUE HACE PERDER MUCHO TIEMPO A LOS SRES. DIPUTADOS

A las 15 horas se abrió la sesión, bajo la Presidencia del Lic. don Arturo Volio.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Manifestación de gratitud

La Secretaría da lectura a la nota de la señora Eduvigis viuda de Mez, en la que expresa su agradecimiento por la revalidación de la pensión que le ha sido otorgada.

También se recibió la nota de la señora doña Carmen Güell viuda de Fernández, en la que manifiesta su gratitud hacia este elevado Cuerpo por haber honrado la memoria de su hijo don Rogelio Fernández Güell y de sus compañeros.

Formas de Decreto

Se leyeron y aprobaron definitivamente varios decretos de revalidación de pensiones.

Conflicto de tierras

Fué sometido a discusión y en tercer debate el proyecto de ley que tiende a solucionar dificultades con la Guanacaste Development Co., en jurisdicción de Libano.

La Secretaría lee el informe de la Comisión que estudió el proyecto del Ejecutivo para poner término al conflicto.

Mayorga Rivas.—Votó el dictamen que se acaba de leer, considerándolo como laborioso, pero no sin dejar de hacer varias objeciones a su texto.

Presenta una moción para modificar el artículo primero.

Expone que el lote "Guanacaste" ha sido fraccionado en tres partes, siendo la Compañía dueña de una

parte que tiene en Sacra Familia.

Pide que por medio de la Dirección General de Obras Públicas se obtenga una medida completa de lo que comprende el lote "Guanacaste".

Zúñiga M.—Cree que debe procederse con prudencia. Es del parecer de que se haga un examen prolijo, una investigación amplia, sobre esta exajerada concesión.

Procede efectuar la medida del terreno.

Benavides.—Manifiesta que reconoce la árdua labor de la Comisión dictaminadora, pero debe la Cámara, antes de dar la ley, informar si esos pequeños poseedores están dentro de la propiedad de la Compañía.

Hace falta que el Ejecutivo por medio de los ingenieros de la Dirección de obras Públicas, mande aquí la exacta medida de ese lote.

Opina que se rechace el proyecto en tercer debate, para que en la próxima legislatura vuelva al seno de la Cámara con un informe exacto, planos y medidas del terreno que en justicia corresponde a la Compañía.

Sin obtener estos datos no se procede correctamente.

Jiménez.—Hace uso de la palabra, para explicar que conoce bien todo cuanto se relaciona con este asunto, en el que se falsea toda la verdad.

Manifiesta que al celebrarse el contrato Soto Keith el 21 de abril de 1884 para construcción del Ferrocarril de Costa Rica, el Gobierno cedió a la River Plate 800.000 acres, y en tal virtud adquirió su extensión esta Compañía.

Manifiesta que la River Plate es una compañía hon-

orable, y considera secundario si la compañía hoy puede tener ocupada mayor o menor extensión.

Lo que urge al discutir esta ley, es solucionar el conflicto suscitado entre los ocupantes, para lo cual debe hacerse la remedia de la tierra.

Arias.—No se siente con ánimo bastante para dar su voto a la ley que se discute.

Con los antecedentes que existen no cree que pueda hacerse este arreglo por tratarse de compras de terreno que son propiedad del Estado, tierras que no son de quien las va a vender.

Jiménez.—No está de acuerdo con las ideas del representante Arias. Cree que se pueden subsanar los temores del señor Arias con un nuevo articulado.

Arias.—Deben traerse todos los planes, informes y demás detalles, para entonces dar un voto consciente; mientras no se haga esto, queda la duda.

Ortiz.—La Comisión de Fomento al presentar su dictamen sólo tuvo a la vista un punto de justicia concluyente: dar protección a esos pequeños poseedores que están expuestos a ser expropiados.

Puede aprobarse la ley en tercer debate, y hacer las modificaciones que sean del caso.

Zúñiga Montúfar.—Después de las acertadas declaraciones expuestas, la prudencia aconseja esperar, a fin de no perjudicar los intereses que en este asunto tiene el Estado.

Presidente.—Es de parecer que para resolver este asunto a conciencia, y a fin de que los señores diputados, estudien con de-

tenimiento, se aplace la discusión.

Zúñiga Montúfar.—A cuerpa la idea del señor diputado Presidente, y mociona para que la discusión se aplace.

Mayorga Rivas.—¿Para qué dar largas en un asunto claro?

Jiménez.—Manifiesta que el pleito ya no es con la River Plate, sino con una tercera persona, que la finca se halla legalmente inscrita.

Le indica al Sr. Zúñiga, que el aplazamiento de la discusión sea sólo por el resto de la semana.

Zúñiga Montúfar.—Acepta la indicación.

Presidente.—Hace la presente a los señores diputados que estudien la ley respectiva y todos sus antecedentes, que se encuentra en la colección de leyes de 1906.

Ortiz.—Es partidario de que esto se resuelva cuanto antes.

Los aplazamientos siempre son perjudiciales, y mucho más de un asunto que se encuentra en la Cámara hace mucho tiempo.

Arias.—Pregunta al Sr. Ortiz si puede informarle con exactitud de la cabida y extensión que tiene la Development, así como los planos de toda su localización.

Ortiz.—Con mucho gusto, daré al señor Arias todos los datos que solicita.

Pide se suspenda el debate, a fin de continuarlo en la sesión de mañana, (hoy) a la que aportará cuantos informes solicita el Sr. Arias.

La moción Zúñiga de aplazamiento resultó desestimada.

Se aprobó el proyecto en tercer debate.

A las 17 horas se levantó la sesión.

REMATE DE ALHAJAS

A las 2 p. m. del martes 27 del presente se rematará por cuenta de quien corresponda y al mejor postor, en el interior de la Oficina de Basileo Acuña Suc., un gran lote de **alhajas colombianas**, entre las cuales hay: cadenas para relojes de señora, pulseras, aretes, prendedores, aderezos, collares, argollas, perlas, esmeraldas, brillantes, rubies, etc.

Las alhajas pueden verse en la misma oficina el lunes 26, de las 2 a las 4 p. m.

Para más informes con

ERNESTO ORTIZ

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Apartado 374. Telégrafo ERTIZ. Teléfono 250. Oficina: calle 3.^a Norte.

San José, Marzo 21 de 1923.

Noticias de Centro América

Tegucigalpa, 17.—En Amapala descubriose fuera del cementerio una tumba de niño recién nacido. Supónese un crimen que las autoridades investigan.

Trátase de ensanchar Tegucigalpa hacia Oriente para los que están vendiendo lotes de edificación.

A Minerales San Albino, Nicaragua están llegando muchos operarios hondureños, los que son preferidos a los nicaragüenses profesos.

El arquitecto italiano Delvechio fundó en esta capital una academia de bellas artes. —CORRESPONSAL.

Tegucigalpa, 17.—Fue nombrado Director Gral. de Policía el Coronel Hipólito Reyes.

Muy felicitado estuvo el Dr. Policarpo Bonilla con motivo de su cumpleaños.

El Congreso decretó libre de importación el cemento y materiales de construcción para casas en la costa Norte. —CONSTITUCIONAL.

Tegucigalpa, 17.—El Poder Ejecutivo sometió a la aprobación del Congreso Nacional los pactos firmados últimamente en las Conferencias de Washington.

El Congreso desaprobó el contrato de tierras celebrado entre el Gobierno y René Kellhaner.

"El Cronista" ha tenido gran demanda en el público.

Ayer murió la madre poética del señor Alberto Ucles.—EL CRONISTA.

Se piden informes al Lic. Alvarado Quirós

La Secretaría de Relaciones Exteriores le ha pedido informes al Licenciado don Alejandro Alvarado Quirós Representante en las Conferencias de Chile, pues ese diplomático no ha hecho ninguna comunicación de su viaje.

Esto tiene su punta, pues don Alejandro que sabe mucha letra menuda, sino ha informado es porque no ha encontrado qué.

Ahora el Gobierno no tiene porque preocuparse si de sobra reconoce las capacidades del ilustre jurisconsulto y talentoso diplomático.

Escándalos

en Agua Caliente

Con frecuencia tenemos informes de graves escándalos ocurridos en Agua Caliente de Cartago, muy visitado por los trasnochadores. Anteanoche un grupo de ebrios en compañía de varias cortesanas armaron una formidable "pelotera" un poco antes de llegar a Cartago. Una *ella* resultó herida en la cara y el chauffer presenta una lesión en la cabeza producida de un batellazo.

¡Buenos amigos tiene Benita!

Se encontraba ayer don Víctor Cabrera en el Telégrafo, cuando un campesino, completamente ebrio, le rogó le pusiera un telegrama a una señorita que vive por "El Pago".

—Deseo señor, que le ponga: a Nestor lo mataron; un enemigo le sacó las tripas.

—Su nombre? dijo el señor Cabrera.

—Oh no, ponga el suyo. —¿Cómo el mío? ¿Por ventura me conoce ella?

—Es que el mío no se puede. Yo soy Néstor. Es que ella es mi novia y como anoche "me cortó el rabo" quiero darle un susto.

—Hum!! No juegue, dijo don Víctor.

Dr. Constantino Herdocia

MEDICO Y CIRUJANO de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los

Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA:

De 10 a 11 30 y de 2 a 4

Contigue al Teatro Variedades

Teatro Trébol El Sueño Dorado

Como un sueño dorado es realmente esta obra preciosa que se reprisa esta noche en el Teatro Trébol, como un sueño dorado. Es algo vaporoso de delicado argumento sugestivo. Vea usted esta película y comprenderá que su autor ha tenido motivos suficientes para llamarla EL SUEÑO DORADO por Carmel Myers.

En la tanda de las siete se reprisará RETRIBUCION, otra joya preciada de la cinematografía.

Próximamente grandes estrenos. No olvidar que el TREBOL es el MODERNO.

Un hachero cae de un árbol perdiendo la vida

El señor Sub Inspector de Hacienda de La Cruz, Julio Ugalde le ha comunicado al Ministro de Policía, que en aquel lugar murió trágicamente el señor Lázaro Pérez originario de Nicaragua.

Según parece, Lázaro estaba en una finca "volteando" un árbol y para ayudarse en la faena se encaramó en la rama

de un "ceibo" vecino, pero con mala suerte. Al querer picar el árbol perdió el equilibrio y fue a caer en unos pedrones. Su muerte fue instantánea.

Por la noche sus familiares recogieron el cuerpo destrozado y le dieron cristiana sepultura.

Pérez era un buen sujeto.

El sorteo del domingo en la Cooperativa

En el sorteo celebrado el domingo selló favorecido el número 376 que pertenece a Jesús Garbanzo Ramírez.

Pasado el octavo sorteo que se verificará el domingo próximo, se iniciarán los trabajos de construcción, para cuyo efecto se celebró un contrato con los señores Playa y Lorente, quienes se comprometen a dar las casas listas para ser armadas en San José, y todas de cedro, caoba y pochote.

Se restablece el dominio de la raza latina

Paris, marzo 16.—Hay muchos indicios del restablecimiento del dominio intelectual si no político de los pueblos de la raza latina comparable al de hace tres siglos y medio, según declaración de don Francisco León de la Barra, ex-Presidente de México.

El señor de la Barra acaba de regresar de un viaje por España, donde dice que pudo notar indicios del establecimiento de una nueva unidad entre España y las naciones de Centro y Sur América por medio de congresos, cámaras de comercio y otros medios.

El gran baile del 19 en la ciudad de Limón

Con motivo de la inauguración de la casa de empleos de la United Fruit Co. en Limón, se efectuó la noche del 19, día de San José, un suntuoso baile en el gran salón del nuevo y elegante edificio dicho.

La casa mencionada es una construcción de dos pisos y está destinada para alojar al menos de los empleados solteros de la Compañía; en el piso alto están instalados 24 cuartos dormitorios, muy cómodos e higiénicos; en el bajo se encuentran el salón de baile, muy amplio y cómodo, los baños, el comedor y el salón de cinematógrafo. La casa está bajo la directa vigilancia de un administrador que lo es Mr. Bockner.

El baile inaugural empezó a las 8 y 30 de la noche del 19 concluyendo a las 4 horas del 20 y habiendo reinado la más franca alegría y un creciente, desbordado y culto entusiasmo.

La orquesta Repetto de esta ciudad fue llevada especialmente para organizar el festival.

El salón de baile estaba adornado con la bandera de los Estados Unidos y la de Costa Rica, entrelazadas con arce. En las columnas del salón palmas artísticamente colocadas daban un bello aspecto, así como el adorno de fantásticos papeles de colores que irisanaban a la luz de numerosos focos eléctricos.

El programa de la música fue el siguiente:

- 1 Fox.—"Tardes de Alejandria".
- 2 "You - Remon-Me Of My Mother".
- 3 "Las tardes del Ritz".
- 4 "Tristezas".
- 5 "The Voice in My Heart".
- 6 "Mister Gallagher And Mister Sheen".
- 7 "Chicago".
- 8 "Two Little Ruby".
- 9 "Call Me Back Pal O' Mine".
- 10 "Some Sunny Day".
- 11 "Suez".
- 12 "Look For The Silver Lining".
- 13 "Parade of The Wooden Soldiers".
- 14 "Thru The Night".
- 15 "Hobody Lied".
- 16 "When The Leaves Come Tum Bling Down".

- 17 "Can You Forget".
- 18 "Ill Forget You".
- 19 "Isle of Sweethearts".
- 20 "Besar no es pecado".

La concurrencia de señoras y señoritas, de lo más escogido, fue la siguiente:

Señoras: Mrs. G. P. Chitenden, doña Luisa de Loria, doña Dora de Mark, doña María R. de Aubert, doña Erna de Scholz, doña Luisa de Schuster, doña Nelly de

Edward, doña Marta de Carter, doña Adriana de Velázquez, doña Josefa de Arrastray, doña Berta de Mary, Mrs. Miller, Mrs. Ewinck, Mrs. J. C. Oedell, doña Graciela de Monge, doña Carmen D. del Barco, doña Emma de Wimmer, doña Isabel de Ruiz, doña Emilia de Gutiérrez, doña Estela de Gutiérrez, doña Dalisy L. de Martil, doña Eila de Bonilla, doña María Isabel de Vilalobos, Mrs. Richards, doña Cristina de Thomas, doña Isabel de Monteleagre, doña Celia de Jiménez, doña María de Ramírez, doña Clara de Beeche, doña Rosa de Kirpatrick, doña María de Córdoba, doña Alicia de Hacer, doña Ester de Taylor, Mrs. M. O. Carter, Mrs. Masch, Mrs. G. E. Wick, Mrs. H. B. Tuler, Mrs. P. R. Lundy, Mrs. D. J. Cloward, Mrs. Scowson, Mrs. B. C. Scoltock, Mrs. Krens, Mrs. J. R. O. Connor, Mrs. Dowell, doña Oliva de Grier, doña Margarita de Garrón y doña Angela de Aguilar.

Señoritas: Josefita Acevedo, Gertrudis Leopold, Dora Kirpatrick, Sus Kirpatrick, Dora Solórzano, Felisa, Mercedes y Emilia del Barco, Albertina Mora, María Amador, Tina Amador, Dorita Gotay, Margarita Velázquez, Mrs. Johnston, Rosita Kirpatrick, Silvia, Alda y Juliana Ramírez Acebedo, Amaña Acebedo, María del Socorro Acebedo, Ana, Rosa y Amelia Castillo, Dorothy Gordon, Oliva Roundy, Elena Brewer, Elena Jeffries, Elna March, Emilia Hellbron, Graciela Hellbron, Nina Castro Dobles, María del Socorro Castro D., Victoria Gallegos Y. María Cecilia Lynn, Emma Fernández, Flora Gócher, Flora Lynch.

Por los Obreros

San José, marzo 19 de 1923
Al DIARIO DEL COMERCIO

Pláceme comunicar a ustedes que he sido nombrada por el R. Padre Director de las Escuelas Profesionales Salesianas en el Hospicio de Cartago, Agente en esta ciudad de "El Gris" y "Lecturas Católicas"; nombro en tanto inmerecido como honroso para mí. Pero esto no importa. Lo importante sería que toda la prensa se ocupase de una obra tan útil para nuestro país, como son las Escuelas Profesionales Salesianas. ¿Quién lo duda? Todos, pues, estamos obligados a ayudar a los Salesianos en esa nobilísima tarea.

Los niños están contentísimos, pues quieren que se les cuente cuentos que sean verdad, como ellos dicen; y "El Gris" relata los episodios

históricos de la vida más maravillosa que puedan leer: la vida de don Bosco, que tanto bien hizo a niños y a obreros.

Muy bien harían los padres de familia suscribiéndose a "El Gris", cuya suscripción mínima es de un colón anual; y a las "Lecturas Católicas", en tomos bien presentados, muy amenas e interesantes, e inspiradas siempre en los altos principios de la pedagogía cristiana: la suscripción es de cinco colones anuales, inclusive "El Gris", que tanto nos gusta a chicos y grandes.

Insisto, pues, a toda nuestra sociedad a suscribirse a "El Gris" y "Lecturas Católicas"; y a toda la prensa del país a cooperar en la obra de las Escuelas Profesionales Salesianas.

Respetuosamente,
MARGARITA TRUQUE



Dentro de Una Semana Verá Ud. su eficacia

Este nuevo método de asear la dentadura demuestra sus méritos pronto. Tanto los hombres como las mujeres y niños verán dentro de una semana sus efectos convincentes y deliciosos. Millones de personas de unas cuarenta razas emplean hoy este método. Lo recomiendan los principales dentistas de todas partes. Ud. debe enterarse de todo lo que significa para Ud. y para todos los suyos.

Opacados por la película

Sus dientes están más o menos opacados por la película. La película recién formada es pegajosa. Ud. la puede sentir con la lengua. Se adhiere a los dientes, penetra a los intersticios y allí se fija.

Los métodos anticuados de acepillarse la dentadura dejaban intacta gran parte de dicha película. La película absorbe las manchas, de modo que los dientes parecen descoloridos. La película es el origen del sarro.

Como destruye los dientes

Esa película retiene partículas de alimento que se fermentan y forman ácidos. Retiene los ácidos en contacto con los dientes y produce la caries.

En ella se reproducen los microbios por millones. Estos, con el sarro, son la causa fundamental de la piorrea. Por este motivo, la mayoría de las enfermedades de la

dentadura se atribuyen ahora a dicha película, y abundan casi universalmente.

Hoy la combatimos

La ciencia dental tras de largas investigaciones ha descubierto dos destructores de la película. Se ha comprobado su eficacia por medio de extensas y minuciosas pruebas. Los principales dentistas del mundo entero recomiendan su uso diario.

Se ha inventado una nueva pasta dentífica llamada Pepsodent. Reúne todos los requisitos modernos. Y en ella están incorporados estos dos grandes destructores de la película.

Otros dos efectos

Pepsodent produce otros dos efectos, que los especialistas consideran como indispensables. Aumenta el digestivo del almidón en la saliva.

Aumenta la alcalinidad de la saliva. Aquella es el neutralizador natural de los ácidos que producen la caries.

Ud. notará que limpios se sienten los dientes después de usar Pepsodent. Notará la ausencia de la película pegajosa. Verá cómo emblanquecen los dientes a medida que desaparece la película.

Luego, juzgue los beneficios por lo que Ud. vea y sienta. Ud. quedará sorprendido.



Un destructor científico de la película. Limpia, emblanquece y protege los dientes sin emplear ingredientes que rayen o perjudiquen el esmalte. Recomendado por los más eminentes dentistas del mundo entero. De venta en tubos de dos tamaños en todas las farmacias. AGENTES EXCLUSIVOS EN COSTA RICA THE COSTA RICA MERCANTILE COMPANY PLAZA DE LA ARTILLERIA SAN JOSE

CAMPO PAGADO

Manifestación de gratitud de don E. Beeche

San José 19 de marzo de 1923. Señores doctor don Miguel A. Velázquez y compañeros. Limón

Estimados amigos: Con profundo agradecimiento he visto la demostración de simpatía hacia mi persona, que ustedes han tenido la bondad de suscribir, — con ocasión del atropello cometido por el Agente Principal de Policía de Higiene de sus Puerto, — por no haberme sido posible cumplir en un término preciso una orden de aquella autoridad, — para efectuar un insignificante trabajo en una de mis propiedades —

La protesta de Uds. a la par que significa para mí una expresiva manifestación de aprecio, encierra una severa muestra de reprobación para los actos inconscientes de una autoridad que se vale de su poder para cometer abusos, — que no conducen al objeto que debe perseguirse, — y que por el contrario sólo obtienen la predisposición de los ánimos en su contra, — y la poca voluntad de los vecinos a acatar sus órdenes. — Al dar a Uds. mis expresivas gracias por los fines conceptos de su manifestación, me es grato reiterarles mis respetos y buena amistad. — Muy atento servidor,

EDUARDO BEECHE

SEDA
PARA COSER A
¢ 24 gruesa
RECIBIÓ
Miguel A. Murillo
Frente al Banco Internacional

Hogar feliz

Puede considerarse dicho el hogar de los distinguidos esposos González Beer. El domingo a las 9 de la mañana, la Providencia, siempre sabia, derramó sus beneficios sobre esta casa, donde reina la felicidad.

Una preciosa y linda muñequita, vino a llenar de alegría a sus padres.

Por tal motivo, se vio durante el día muy concurrida la casa por sus relaciones íntimas, siendo los asistentes dignamente obsequiados por el padre de la recién nacida don Benigno González quien batis palmas de contento por tan precioso regalo.

Nosotros deseamos que la vida sea para la tierna niña, en unión de sus amorosos padres, un camino de eterna y completa dicha.

Miles de MUJERES se Conservan Sanas y Robustas tomando **HIERRO NUXADO**
Contiene los elementos necesarios para vigorizar la sangre y los nervios, asegurando la normalidad en las funciones orgánicas.
(En las buenas boticas.)
Hierro orgánico es uno de los principales elementos productivos de vitalidad. Es el hierro en la sangre lo que extrae el oxígeno de sus pulmones. Este oxígeno se une con los alimentos digeridos a medida que estos se absorben en la sangre, del mismo modo que el fuego se une al carbon, produciendo tremenda fuerza y energía. Sin hierro en la sangre lo que Ud. come simplemente pasa por el cuerpo sin hacerle ningún provecho.

Distribuidores THE COSTA RICA MERCANTILE CO.—San José, Costa Rica

Se ordena el pago de un impuesto

Por orden superior se encomendó al Agente de Policía de Bolsón, el cobro de un Impuesto sobre ganado que un señor Arrieta se negó a satisfacer en Santa Cruz de Guanacaste.

El Presidente Municipal, don Vicente Alvarez, manifestó a la Secretaría de Gobernación, que según las tarifas municipales, rige dicho impuesto, mientras no sea modificado por una resolución superior.

A la Cárcel las que bailan... inmoralmente

La policía secreta de Estados Unidos, del departamento moralizador, está autorizada a entrar en los salones de bailes públicos, de los clubs y de otras clases de sociedad, con el propósito de moralizar la forma escandalosa que actualmente usan los que bailan públicamente.

La policía arrastrará al caballero y a la joven que bailan desparado y con los cuerpos apretados por el enlace, así como todas las parejas que dancen uniéndose las mejillas. Los que fueren arrestados pagarán la multa y pasarán por la vergüenza de entrar en el depósito policial acusados de inmoralidad.

BUZON

DEL "DIARIO DEL COMERCIO"

Se suplica a nuestros Agentes la pronta liquidación de sus saldos en el resto de este mes y se les recuerda que sus liquidaciones deben efectuarse invariablemente antes del 15.

Se ruega a las personas que enseguida enunciamos pasar por esta Administración a arreglar un asunto que les interesa.

- FELIX ALPIZAR. — Co. Ionía Carmona
- SARAH HENRIQUEZ. — Ciudad
- CARLOS ESCALANTE. — Guadalupe.
- VICTOR M. ROJAS y Hno. (Contratistas). — Ciudad.
- VICTOR M. VALVERDE. — Vara Blanca.
- RAFAEL LEPIZ. Heredia.

En esta Sección seguiremos publicando los nombres de los Agentes y anunciantes morosos.

En la Pensión NIZZA
ENCUENTRA UD. CUARTOS AMUEBLADOS Y VENTILADOS
Comida a domicilio
75 varas Oeste Botica Francesa

Las mujeres en la diplomacia; pero sin enamorarse ...!

Londres. — "Una mujer tiene el mismo derecho de un hombre para desempeñar cargos diplomáticos, siempre que no esté enamorada, y yo misma seré capaz de renunciar el mismo día que esté segura de haberme enamorado de algún hombre", declaró Mile Nadejda Stancioff, nombrada Primer Secretario de la Legación de Bulgaria en los E. U. La flamante Secretaria puso en duda que una mujer enamorada sea capaz de guardar secreto, debiendo renunciar, si está al servicio diplomático tan pronto como se sienta inspirado por otro corazón. Mile Stancioff es hija del Ministro búlgaro en Londres y es conocida y estimada de la buena sociedad londinense.

La Srta. Stancioff es agradable, joven simpática y de talento. Posee 6 idiomas habiendo servido de intérprete en las conferencias de Versalles y Génova.

VERME-OL
MATA LAS LOMBRICES
554 y VERDADERA
BOTICA ORIENTAL

LA COLONIAL
Fábrica de cacao y café molido, y molino de arroz. — Precios los más bajos en Plaza. — Esquina Noreste del Mercado, 50 vs. al Norte. — Ap. 1023.

PEDIR
en todos los Cafés
un cuarto VICHY CELESTINS un cuarto VICHY HOPITAL
Manantiales del Estado Francés.

Economice su dinero: ordenando la ejecución de sus impresos en la MINERVA

De Nuestros Corresponsales

De Heredia

Una excursión a Patria

Aprovechando el día feriado un grupo de personas interesadas en la construcción del camino que conducirá a las llanuras de Santa Clara, pasando por Patria, varios josefinos y heredianos, entre los que se contaba el muy estimado caballero don José Cabezas, el Lic. don Juan Rafael Arias, el doctor Santiago Zamora, el Lic. don Tranquilino Ulloa, Mr. G. Marín e hijo, don Emilio de Mezerville, don Camilo de Mezerville, don Silvio Negrini, don Julio Chaverri, don Manuel Luján, don Julio Fabio Ugalde, don Teodorico Zamora, el Lic. don Juvenal Fonseca y don Alfredo Cabezas; dispusieron el viaje, saliendo unos de Heredia, a las 7½ horas y otros de esa capital a las 8 horas del 19.

Todos se encontraron en el campamento provisional que los trabajadores tienen cerca del nacimiento de las Quebradas, a las 10 y ½ horas.

Allí, fue donde don Silvio como buen italiano supo dar a los paseantes un plato sabrosísimo de tallarines...

Después de hacer una visita de inspección general, y de llegar hasta Puente de Tierra la cúspide de Cerro Zurquí, a donde está actualmente la peonada, los viajeros, que hasta aquel lugar llegaron, pudieron darse cuenta como don Juan Villalobos, ha tenido tanto tino para el trazado de la vereda, que en gran parte ha sido aprovechada.

La región que con este camino se habilita a la agricultura nacional le es provechosa al país y pasadas las 2500 hectáreas de terreno que el Lic. Carlos M. Jiménez posee, la Compañía que el señor Juan de Dios Jiménez y compañeros representan, comenzará las obras y demás trabajos formales, pues es empeño de los accionistas señores don Manuel Blanco, don Pablo Calvo y don Tomás Guardia, plantar cada uno de ellos su aserradero.

Como suplentes, el doctor S. Zamora ha pedido y le llegará en breve, una maquinaria especial para la corte de montaña.

Sólo se espera, terminar unos pequeños puentes, de madera, por ahora, para poder meter el ganado y las bestias de carga.

Muy de elogiar es el trabajo que se ha hecho, y la economía que esto representa a la par de favorecer al Estado, favorecer los intereses particulares.

Los denuncios que se hacen en estos lugares y, que actualmente han sido aprobados por el Legislativo y el Ejecutivo son los siguientes: Juan de Dios Jiménez y compañeros, Sociedad Agraria Domingueña, Salvador Benilla y Compañeros y otros dos contratos que se tramitan en el Congreso.

Corresponsal X

Calzado Fino
y de duración
ZAPATERIA AQUILES

Taurinas Abangareñas

Ecos de las Fiestas: Gómez Mulato en la arena

La tarde era espléndida y el sol calcinaba con sus rayos de fuego. Una muche dumbre compacia, delirante de entusiasmo, presenciaba la corrida del segundo día de fiestas, para admirar el número anunciado, el tan anunciado y esperado número del torero del amigo colombiano don Enrique Gómez Mulato, que nos dió material hace poco para escribir una de nuestras últimas crónicas.

La concurrencia llenaba los tablados, la barrera y todas las calles adyacentes a la plaza y en el interior del circo muchas gentes también picándose de valerosos, se recostaban indolentemente sobre el blando césped...

Vimos allí muchas estimables personas de aquí y de afuera; y apuntamos de entre la multitud que llenaba los tablados, los nombres de la señora esposa de Mr. Prieto, del Dr. don Emilio Echeverría, de los señores de la Cruz, don Hal Meckel, don José María González Z., don Gilberto Martínez, don Antonio Botempo y don Manuel y don Ignacio de la Cruz, que se encontraban acompañados de sus muy estimables familias, fuera de otras muchas que se escaparon a nuestro lápiz y cuyo abigarrado conjunto formaba un cuadro de un aspecto encantador.

Serían las tres de la tarde cuando los aplausos repetidos de la concurrencia nos

hicieron fijar la atención en un raro grupo que por el centro de la plaza se dirigía hacia los tablados. Eran los que formaban la cuadrilla de aficionados con el jefe a la cabeza, vestido con el traje

en las manos. Así dió principio la corrida, echando a la plaza los dos primeros toros, que, fuera de algunos lances de poca monta, fueron devueltos, resultando casi inofensivos. Vino el tercer



El "Mulato" en un buen pase

de ordenanza, en el brazo el capote de broga y al estilo guanacasteco, sin el saludo de rigor, sin el permiso de la presidencia ni otras tantas entretenciones que se gastan en los circos de verdad, se dió principio a la faena en la siguiente forma: Mulato, con traje riguroso de torero: Raúl Ugalde, "Fosforito", de pascano con una cobija colorada por capote; y Francisco Muñoz "Tacaco" y "Farolito" de calzos y con sendas baque-

toro, un toro alazán, mostrenco, puntal, bravío, de una braveza indómita, de esos que muy al pelo le cae aquello de "no me le haga sombra que está sofocao..." y con las las orejas me quiere cornear... Ese precioso animal pertenece a la selecta ganadería del señor Juan Gutiérrez, rico agricultor de esta comarca y fué quien hizo el gasto con una energía sin igual, durante esa corrida y la del día si

guiente. Algunos montadores se aproximaron con la albarda de cuero crudo y los pretales de mecate para ensillar el bruto, pero el diestro Mulato se opuso a que a lo agotaran en esa forma, temeroso de que no tirara, y después de alguna discusión al respecto, al fin el toro fué soltado sin albarda para dedicarlo solamente a la lidia. Y allí vimos lo que no esperábamos—ingenuamente lo confesamos—una verdadera faena, con pases muy limpios hechos a aquel toro, que en realidad se prestaba para los mejores lances. Media hora duró la brega y pudimos apreciar lindos recortes, cuatro o cinco lances de espá, cuartos de capa acariciando los pitones del bicho y muchas ecéteras como puede verse en el cuadro con que tenemos el gusto de ilustrar esta crónica, todos de índole expuesta y valerosa.

Una grande y bien merecida ovación lo fué tributada a nuestro amigo el Mulato, por lo que nos sentimos verdaderamente enorgullecidos; y después de tan agradables impresiones y llevando en el ánimo la sensación de tan preciosos ratos, nos retiramos a nuestras casas con el propósito de escribir estas páginas, cuando ya los rayos del sol se escondían en la penumbra.

PETIT CHANTECLER

Limón

Por los Juzgados y Alcaldías

Las oficinas judiciales de esta, con el actual personal marchan al día, y se nota en todos los subalternos compostura y empeño en la tarea encomendada. El edificio donde están instaladas las oficinas judiciales, Agencia de Policía, Correos, Agencia de Policía de Higiene etc, necesita arreglo completo; hace muchos años que no se le dá una mano de pintura y los balcones están cayéndose. Es tiempo que el Gobierno ponga manos en esta urgente reparación, pues de lo contrario cuando quiera hacerlo más adelante, costará el doble de lo que costaría en las actuales circunstancias.

De Política

Con motivo del rompimiento habido entre el grupo Agrícola, los Jimenistas de esta localidad, esperan que don Ricardo Jiménez, vuelva sobre sus pasos, aceptando la candidatura que le ha ofrecido con anticipación su partido, para la presidencia de la República, pues creen que saliendo a la palestra, don Rafael Iglesias, don Alberto Echandi, don Ascención Esquivel y el padre Volio, quedarán reducidos a nada, pues ninguno de estos candidatos, cuenta como el licenciado Jiménez, con la simpatía general de esta provincia.

Don Gerardo Volio

Mucho se ha sentido en esta, la muerte del distinguido caballero don Gerardo Volio, quien fue administrador de la Aduana de este puerto, y lo era en su muerte, de la de Sixaola. Por este medio enviamos a su apreciable familia, la expresión sincera de nuestra sentida condolencia.

Debut

El Debut del notable Tenor Chileno José Caballero en el Teatro Arrasty, la noche del 16 de los corrientes, resultó espléndido, pues a él acudió toda la sociedad limonense.

Viajero

De la capital regresó el Coronel Abel Robles, después de haber desempeñado el cargo de ayudante del Estado Mayor, en las honras fúnebres de los mártires de Buenos Aires.

Regreso

Está de nuevo en ésta, después de haber sufrido la pena de la muerte de su hijo Alfredo, don Carlos Mora Aguilar, quien trata de trasladarse definitivamente a la capital.

Enfermo

Hace días, está guardando cama en su casa, don Antonio Escante, muy estimado amigo nuestro. Votos hacemos por su pronto restablecimiento.

Matrimonio

Próximamente contraerá matrimonio en esta don Julio Jurado, activo Agente Principal de Policía del puerto.

Corresponsal

La Cruz

Homenaje a García
Flamenco

Vi en una notita de su estimable periódico que los restos de García Flamenco yacían olvidados en un barranco de La Cruz, sin que nadie se acordara ya del mártir. No es del todo cierto eso, pues aquí sus compañeros de revolución visitamos con frecuencia su tumba, cuidamos de ella y por contribución le colocamos una modesta cruz. Además en los aniversarios de su gloriosa muerte (19 de Julio) hemos ido en procesión a colocar coronas y flores. En este acto han figurado en primer lugar los escolares y maestros. Sus colegas, los maestros de esta aldea tienen siempre presente a su digno compañero que se sacrificó por defender la libertad.

Además, el que esto escribe en cuanto supo que se trataba de trasladar los restos a la capital, se puso a las órdenes en lo que pudiera servir, en carta dirigida a la venerable Logia Hermes Número 7.

El jueves 15 de los corrientes irán maestros, alumnos y algunos invitados en procesión a regar flores a su tumba. El homenaje será sencillo, pero significativo.

OTEO

TACK HING LUNG y C.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

CLUB

DE

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Los que abajo firmamos, CERTIFICAMOS:

Que a las 10 a. m. de hoy domingo 18 de Marzo de 1923, hicimos NOSOTROS MISMOS el 28.º sorteo del Club de Máquinas de Escribir de J. F. Forero y Co., con la mayor escrupulosidad, saliendo favorecido el No. 41.

Joaquín Martí, A. Camacho,
Alex Perri y L. Jiménez D.

San José, 18 de Marzo de 1923.

NOTA.—El poseedor de este número puede pasar por nuestra oficina a recoger su máquina.—J. F. Forero & Co.

Litografía Minerva

Habiendo abierto nuevamente este taller, se ofrece al público hacer todos los trabajos concernientes al ramo: Etiquetas, Cartelones, Cheques, Acciones, etc. Cuenta con los mejores operarios y garantiza la puntualidad, elegancia y buen gusto.

Apartado S. ★ Teléfono 688.

¡FIJESE BIEN!

Si usted necesita cuchillos, navajas, cortaplumas, tijeras, etc., vea que lleven esta marca:

Ed. Wüsthof



Solingen
Cuchillería Salvador
Frente a la Plaza de la Artillería
San José, C. R.

GRAN CAFE
LA RAMBLA
Pasaje Amerling
Servicio de CAFÉ, TÉ,
CHOCOLATE y CENAS.
Conciertos los días de Retretas.
Abierto todos los días
hasta las 12 de la noche.
GRANADOS & JARQUIN, Propietarios.

IMITADA
POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA
Por NINGUNO

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. - 20 palabras o menos, 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admite inserciones alternas.

POR TENER que susentarme de la edad vendo dos casas en lugar céntrico, ambas de dos pisos. Mgs. sificas condiciones de pago. Para precios y condiciones enténdase con Aaron Asch, 50 varas al Suroeste del Mercado. Marzo 23

A LOS BANANEROS - Tengo en cargo de vender 25 mulas de la finca "Ojos" (Nicaragua) de Alejandro Urcuyo & Hno. Diríjase al suscrito C. URCUYO, San José. Marzo 23

REMATE el 2 de Abril próximo, de las prendas de plazo vencido en la casa de préstamos de Juan Rafael Acuña Araya, situada en la calle 8.ª Sur, 150 varas del Mercado. Detalle Gaceta Oficial. Marzo 21.

LA IMPOTENCIA sólo se cura con el Bálamo de Oro. Lo encontrará Ud en la Farmacia Grillo. Visite Ud. esta Botica que es la preferida por el público debido a la educación de sus empleados, la pureza de sus drogas y la baratura de sus precios. Marzo 21.

GRATIFICARE a la persona que me avise de un caballo grande, amarillo, floliano, mostrenco, que hace como dos meses se me perdió. - José Segundo Villalobos C., Santo Domingo de Heredia. Marzo 21.

LOS M'LAGROS de la Hidro Electro Terapia. - Desde que un doctor conocido declara que sólo Dios puede curar la tuberculosis, consíguense milagrosos los resultados obtenidos en J. Cavazzi, M. Fernández, etc. y milagrosísimo lo de B. Obando T., curado con diez baños hidro termo e eléctricos y después de los cuales, transcurrido algún tiempo, con quince fue curado de las fiebres malarias. Marzo 21.

BENICIO VARGAS GUTIERREZ Industrial, fabricante de Tigre Azul, ofrece sus servicios como mecánico, montador y reparador de máquinas y beneficios de café e ingenios azucareros. Especialista en sierras de cinta. Para informes diríjase al Apartado 1178. Marzo 18

VENDO PROPIEDAD a diez minutos de la carretera de San Isidro de Coronado. Consta de una manzana con magnífica casa de habitación, propia para veranear; buena agua y camino de automóvil. Informarán en la Alcaldía de Guadalupe.

MOSTRADORES Y URNAS vendo a precio de oportunidad, así como estanterías, cajas finas de madera para tienda. - No olvidarse de los remates de 7 a 9 p. m. - AARON ASCH, 50 varas al Sur del Mercado.

TORO JERSEY, 2 años y medio. Pura raza se vende barato. Informes en la Tienda Madrigal.

URNAS NIQUELADAS. - 10 urnas casi nuevas se venden. - Única oportunidad. - Entenderse en la Tienda Madrigal.

JOSE ASTUA AGUILAR, Abogado. - Oficina en su casa de habitación.

SEIS MIL COLONES se desean tomar al interés del uno por ciento mensual con garantía de primera hipoteca sobre una propiedad en esta capital. Diríjase al Apartado 1080 - San José - Marzo 6

REGISTRADORA "NATIONAL" se vende una en \$ 1,300.00. C. J. de Hierro nueva en \$ 800.00. Sírvase pasar a ver a LA MARINA.

ARROZ - Buena calidad y a precios módicos vende RICARDO MORA FERNÁNDEZ. - Pasaje del Mercado Edificio Amerling. Marzo 8

ALQUILO. - Del 1.º de abril el local ocupado por los señores Canossa & Hijos, en casa de Antonio Serra, frente al Mercado. Valor \$ 300.00 todo el local o \$ 150.00 la mitad Ernesto Ortiz. Febrero 28.

VENDO casa grande esquinera mgs. nífico punto comercial. Situada 100 varas al Norte de la Iglesia del Carmen. Precio: \$ 45,000.00. Única oportunidad. - G. V. CRESPI.

ALFONSO ALTSCHUL. - Venta de artículos eléctricos, dinamos, motores y material de instalación en general, Bombillas OSRAM. Motores de Gas OTTO LEGITIMOS.

GANADEROS El peor enemigo que tiene su ganado es el tórsalo. ¿Por qué no hacer un ensayo con el remedio infalible "Gusanol"? Producto de la Casa Mc. Dougall, Robertson Ltda. Manchester Inglaterra. Pídalo en las principales Boticas. - Marzo 8.

AVISO - En condiciones ventajosas, mas se venden o se cambian por propiedades en San José, las tres fincas siguientes situadas a quince minutos de la Ciudad de Cañas en Guanacaste, con clima inmejorable, buena agua y condiciones de vida y trabajo facilísimas; debidamente inscritas:
1.ª - Finca de ciento cincuenta manzanas dividida en cuatro potreros de pará y guinea, cien cabezas de ganado, ocho bestias, una yunta de bueyes aperada y casa de habitación bien situada.
2.ª - De doscientas ochenta manzanas de potrero; doscientas de pará, cuarenta de guinea, y cuarenta de ajonjolillo, además treinta manzanas para siembras de agricultura, dos manzanas de platanal y tres de caña, con muy buena casa de habitación, gallinero a la moderna y cien gallinas, casa para peones, bodegas y otros galpones, buena cría de cerdos, ciento cincuenta reses de cría, diez bestias, dos yuntas de bueyes, aperadas y excelente trapiche, buena agua y todo lo indispensable.
3.ª - De cien manzanas de potrero de pará y guinea, cien de montaña de primera para la agricultura, una manzana de platanal y una de caña y casa de habitación, cien reses, ocho bestias y una yunta de bueyes aperada.
Entenderse con el Lic. Alfredo Sabarín en su oficina.

AVISO - Se vende una casa grande, situada 200 vs. al Sur de la esquina Suroeste de la Plaza del Rosario. Entenderse con el Sr. Andrés Villalobos V. Sto. Domingo - 15-3

POR QUE SOY ESQUIVELISTA

Hace más de un año que en el Parque Central conversaba con mi distinguido amigo el doctor Manuel Cabezas respecto del gran malestar de todas las instituciones nacionales y de la urgente necesidad de darnos un gobierno de orden y de administración, que no haga política y se dedique a administrar, es decir, a atender todos los ramos de la actividad y la vida nacionales, especialmente la Hacienda y la Enseñanza, que constituyen la base del progreso material y moral del país; y convinimos en que, por dicha, aún quedaba una persona probadísima en el manejo de la cosa pública, que había gobernado con talento, habilidad, rectitud y limpieza y podía de nuevo regir los destinos de Costa Rica, con mayores experiencia y aptitudes, y que esta persona era el Lic. don Ascensión Esquivel. Desde entonces quedamos de acuerdo, para trabajar por esta candidatura y lo hemos hecho con tal suerte para la Nación, que hoy la gran mayoría de los costarricenses estamos acordes en que el Lic. Esquivel es el hombre llamado a salvar al país de la situación angustiosa en que se encuentra. Voy a exponer a grandes rasgos y con todo desinterés, las razones de mi partidismo sincero y franco

1.ª - Soy Esquivelista, porque no creo que haya un costarricense que diga que don Ascensión Esquivel, ni sus ministros y empleados, cogieran indebidamente un centavo del Estado. 2.ª - Porque, apesar de que vive en el corazón de la inmensa mayoría de los verdaderos patriotas, no tiene círculos políticos, argollas, ni nepotismos que dificulten el gobierno económico y ordenado. 3.ª - Porque atendió de preferencia la Enseñanza que es la base del progreso material y moral de la Nación y tengo fe en que la sacaré del caos y el horrible desbarajuste en que hoy yace.

4.ª - Porque no comprometió a la Nación con deudas ni empréstitos, sino que, al contrario, arregló las finanzas nacionales, economizó y pagó parte de las deudas que pesan sobre el Estado. 5.ª - Porque no creó impuestos ni contribuciones onerosas que redundasen en perjuicio del Pueblo, que es quien, a la larga, paga los platos rotos y sufre hambre y frío. 6.ª - Porque no contrajo compromisos con sus partidarios y adeptos, que más tarde lleguen a perjudicar el Erario, con prebendas ni granjerías. 7.ª - Porque no es político ni politiquero y, por lo mismo, puede curar al país de la funesta enfermedad de la política que tantos millones de colonos nos cuesta.

8.ª. Porque no he tenido motivo para

arrepentirme de haber sido antes Esquivelista, puesto que su gobierno fue ordenado, recto, económico y pacífico.

9.ª - Porque el señor Esquivel es hombre que sabe enfrentarse a las tentaciones del lucro y la granjería y gobernar con la ley y la justicia.

10.ª - Porque, aunque no soy abogado, creo que las leyes deben tener, ante todo, un alto fin justiciero y moralizador; una mente y un espíritu rectos y caros, y veo con tristeza y horror, cómo se las tergiversa e interpreta, de tal modo, que se las ha convertido en defensoras de incendiarios, asesinos, estafadores, corruptores y demás especies de criminales; y noto que hace mucha falta la sanción pública que ponga a salvo la virtud y la honradez, de las acechanzas del vicio y del crimen. Obra que sólo puede llevar a cabo el juriconsulto, el magistrado recto, que, como el Lic. Esquivel, supo ajustar sus fallos al espíritu cabal de la ley; que conoce, por experiencia, los males que minan a la sociedad y socavan la República, y tiene suficientes entereza y habilidad para remediarlos; y

11.ª - Porque es hombre que sacrifica hasta sus amistades y su personalidad en bien del país, haciendo que no se burlen los mandatos del Pueblo y se respete la Constitución del Estado.

Sé bien que lo combatirán la picardía y la politiquería corrompidas y explotadoras, pero todo el elemento sano, que ya no comulga con ruedas de molino, ni se deja embaucar por la ambición vulgar, estará con el Lic. Esquivel, que es una garantía para ricos y pobres: para los primeros, porque administra con honradez, y para los segundos, porque ya demostró que el buen gobierno es la salvaguardia del pobre que vive de su trabajo honrado, pues cuando el sol de mayo aparece fulgurante y magnífico, lo mismo recalienta y vivifica a humilde cabaña, que el castillo artístico y suntuoso.

Sus enemigos le achacan errores políticos, pero la historia va demostrando que tales errores redundaron en beneficio efectivo del país; y, sobre todo, hay que abonarle la consideración de que no contrajo deudas y que, al contrario, economizó y amortizó a lo que el Estado debe; pues, a pesar de que recibió el Erario en la terrible bancarrota en que el desgobierno y la criminal tiranía que le precedió lo dejó, al día siguiente, arregló las finanzas, sostuvo el buen valor de la moneda, y, así, llevó la tranquilidad al Comercio, a la Agricultura y a todos los hogares.

Estoy cansado de ver cómo, los gobier

nos, con rarísimas y muy honrosas excepciones, le vuelven la espalda al Pueblo, y, antes que hacer e bien y levantarlo, lo aniquilan con impuestos y contribuciones y lo mantienen en la ignorancia para explotarlo sin piedad.

Hace falta un gobierno que se sostenga en sus propios prestigios y goce del apoyo popular, para que lo que gasta en la indolencia y en empleos superfluos, lo dedique al Fomento y a la Enseñanza, sobre todo a esta última, que hace tantos años marcha tan mal, debido, en parte, al escaso número de maestros colocados; lo cual ha traído como consecuencia el horario alterno, la supresión de plazas, el exagerado número de alumnos en cada grado y mil calamidades más que impiden la buena administración de la Enseñanza; y, por otra parte, y esto es lo más grave, debido a la falta de un criterio científico pedagógico, claro, definido y estable, que libre al educando del ensayismo, la anarquía y el terrible caos en que la metieron el sectarismo y el empirismo; a tal extremo, que acabaron con cuanto bueno teníamos y hoy no sabemos qué hacer los padres de familia con esa enorme cantidad de alumnos que crecen sin una buena preparación para la vida, que les dé fuerzas y habilidad físicas, intelectuales y morales; pues, cuando la mayor parte de los países del mundo han avanzado y resuelto el problema educativo, resulta que nosotros hemos retrocedido medio siglo y padecemos del más terrible dogmatismo. La prueba de que el empirismo educacional se agravó este año, está en la enorme cantidad de dinero que se acaba de obligar a botar a los padres en textos y cuadernos para copiar la ciencia que en tiempos felices para el educando, el educador llevaba en la cabeza para iluminar las inteligencias de los alumnos.

Tiempo y espacio faltan para demostrar que del mismo modo falta en todos los órdenes de la administración una mano enérgica, hábil y honorable, que vuelva a Costa Rica a la ruta que trazara el Lic. Esquivel en aquellos sus cuatro años de gobierno económico, ordenado, enérgico y honrado.

Por hoy, me permito el honor de invitar a los pueblos y a todos los buenos hijos de Costa Rica, a pensar muy alto, a hacer a un lado toda pequeñez personalista y partidista y a contemplarlos y meditar en los más caros intereses de la Patria, y así llevar de nuevo a la Presidencia al varón que supo gobernar con tino, rectitud y pureza.

RICARDO CASTRO MELÉNDEZ

Varios diputados Echandistas se oponen a la Convención

El problema electoral se ha le bien definido. La candidatura del Lic. don Alberto Echandi, está incrustada en el corazón de sus numerosos amigos y partidarios, entre los cuales figuran los que en la Cámara Legislativa han de decidir la suerte. Ayer nos decían varios diputados de la masa agrícola, que toda esa escena de aparato que se le quiere dar a la Convención, resulta ridícula, toda vez que en el ánimo de todos sólo existe un derrotero: lanzar como único candidato a la Presidencia al Sr. Echandi. Bien está que se retarde la campaña con el fin loable de no distraer a los pueblos de sus labores, pero el llamar a una convención a los partidarios de esta agrupación política, la consideran innecesaria, ya que el día está perfectamente solucionado.

No olvidar que la imprenta MINERVA mantiene sus precios siempre bajos

TEATROS

AMERICA
JUEVES 22 DE MARZO 1923
COMPANIA DE OPERETAS
MARINA UGHETTI
ESTRENARA
LAS CORSARIAS
Div. ridísima Opereta

VARIEDADES
JUEVES 22 DE MARZO 1923
Estreno! Estreno!
Arte francés
Mlle. Maxa del Gran Gignol en:
EL IBIS AZUL
Mañana continúa
BARRABAS

Abuso inculicable de ciertas autoridades en los teatros

Los empresarios de teatros tienen razón de vivir molestos con la gran cantidad de empleados públicos que asisten a las funciones de "pavo" y lo que es peor, que vayan acompañados de otras personas. Esto es muy frecuente y hasta no falta quien llegue acompañado de una dama. Incidentalmente conocemos un

Niñita que fallece a consecuencia de una herida

En "La Estrella", una negra hirió a la niñita María Isabel Corrales de 4 años de edad, hija de la señora Luisa Corrales. La herida se le infeccionó a la pequeña muriendo tres días después. Las autoridades de Limón capturaron a la negra, que está a la orden del juez del Crimen.

caso que tiene mucho que censurarle. Un militar en el servicio activo de las armas, fue el domingo pasado a un teatro acompañado de una dama y sin preocuparse de nada, ocupó unas butacas ya vendidas. Como era natural, unos minutos después, llegaron los dueños legítimos, los que habían pagado, pero el acomodador se encontró en un aprieto. - ¿Cómo pedía el lugar?

Viajeros atacados a pedradas

Ya van varias veces que al pasar los camiones de la "Costa Rica Motor" por Santo Domingo de Heredia, unos malvados se entretienen en arrojarles piedras con peligro para los viajeros. Hace dos días fue herida en la cabeza una señorita de Heredia. La lesión es de cuidado. Conviene que las autoridades de Santo Domingo tomen nota de estas fechorías.

El trancazo hace estragos en Bagaces

La terrible peste del trancazo que por dicha fue echada de la meseta central, está actualmente haciendo grandes estragos en Bagaces, según nos informa nuestro Corresponsal. Hace dos días murió el señor José Ruiz víctima del penoso mal. Los vecinos pobres pasan muchas crugidas por falta de medicinas y desean apoyo oficial.

TEATRO FEYTH

Jueves 22 de Marzo de 1923
A las 7 p. m.
La Señora del Traje Gris
Por ELENA MAKUOSKA y GUROLO TRENTO

A las 8 30 p. m. - Éxito!
La Máscara y El Destino
Por FABIANNE FABREGAS

Visite la IMPRENTA MINERVA